

De hoy veinte y dos de Junio de mil ochocientos veinte, se  
 congregaron a Sesion extraord.<sup>a</sup> los Señores D.<sup>no</sup> Ramon Rey  
 No, Alcalde primero judicial, D.<sup>no</sup> Pedro Ignacio  
 Saury, Segundo, D.<sup>no</sup> Antonio Galvan, D.<sup>no</sup> Diego Saury,  
 D.<sup>no</sup> Lorenzo Zamora, D.<sup>no</sup> Carlos Saury, D.<sup>no</sup> Agustin Mon-  
 tanoso, D.<sup>no</sup> Jose Boyer, D.<sup>no</sup> Antonio Mora, D.<sup>no</sup> Fran.<sup>co</sup>  
 Bellon, D.<sup>no</sup> Felipe Garcia Macdonell, D.<sup>no</sup> Benito Ben-  
 quer Regidor, D.<sup>no</sup> Pedro Samuel y D.<sup>no</sup> Jose Fernandez  
 Sindico y acordaron lo siguiente:

Quando de Policia. Se votó á ver el Plando de Policia y buen gobier-  
 no que deve publicarse en esta ciudad, formado por  
 los Señores D.<sup>no</sup> Carlos Saury y D.<sup>no</sup> Jose Fernandez  
 Comisionados para dho. efecto y queda aprobado.

Aprobado en el  
 formado p.<sup>o</sup> el re-  
 gimen y buen go-  
 bierno de las Plazas  
 de las Plazas de las  
 Cor. de esta ciudad

Se leyó el edicto formado para el buen regimen  
 y gobierno de la Fuente de la Plaza de la substitution  
 en el que se prescriben las honas que por las di-  
 versas clases de este secundario podran sustituir de  
 aguas, y que el Capataz de la referida fuente que le  
 ha elegido cada seis meses, pondra en la misma  
 la tablilla que contiene este edicto todos los  
 dias, quedando a su cargo el arco de dha. fuente,  
 dando aviso de cual quier ocurrencia: Y entendido  
 p.<sup>o</sup> este Ayuntamiento queda aprobado.

Viose un oficio del Sr. D.<sup>no</sup> Governador Militar

de esta Plaza, fha. veinte del presente en el que trata  
 de la contestacion que trata del diez y seis del mis-  
 mo mes.

